



Inicia diálogo tripartito para la fijación del salario mínimo

BOGOTÁ, 3, dic./2024.- El Ministerio del Trabajo informó que la Subcomisión de Productividad de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, sesionó este martes y tuvo la presentación técnica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la definición de las cifras de productividad que permitirán generar los diálogos técnicos para la concertación del salario mínimo 2025.

Entre las cifras entregadas de manera objetiva y técnica por el DANE se destacan:

- Productividad Total de los Factores, PTF: 1,73
- Productividad laboral por hora trabajada: 3,43
- Productividad laboral por persona empleada: 1,76
- Productividad media de trabajo: 3,14

La jefa de la cartera del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos, explicó que durante años, se ha buscado tener criterios técnicos y objetivos que alimenten el proceso de negociación de los representantes de los empresarios y los trabajadores, este proceso llevó a que el DANE, *“siguiendo una metodología que mantiene los estándares internacionales, suministre los insumos de productividad e inflación que son los criterios mínimos, de acuerdo con la ley, para tener en cuenta en el incremento del salario mínimo, independiente de las visiones políticas de los gobiernos o las posiciones gremiales de los representantes de los empresarios y los trabajadores”*.

La Ministra aseguró: *“Existe la creencia errónea que sostiene que el crecimiento del salario mínimo por encima de la inflación y la productividad genera desempleo e informalidad. La evidencia reciente muestra que, pese al crecimiento del salario mínimo, el empleo ha aumentado y el desempleo ha disminuido”*. En relación con la informalidad, expresó que se trata de un problema estructural de la economía y sus variaciones no tienen relación con los incrementos del salario mínimo.

Según estudios, el crecimiento, consolidación y maduración de microempresas y pequeñas empresas en Colombia, dura un periodo de



Trabajo

cuatro años en promedio. Pero *"su supervivencia y consolidación, depende de la demanda de sus productos, así como los costos del crédito para llevar a cabo la producción"*, como también se evidencia en distintos estudios.

Estos y otros aspectos técnicos serán discutidos en el diálogo tripartito que continuará mañana en el Ministerio del Trabajo, de conformidad con el calendario aprobado por la Comisión de Concertación.

